

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23287** *MENTEL INSTALACIONES, S.L.*

D.^a María Carmen Peche Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 63/2009, dimanante de Autos núm. 695/08, a instancia de D. José David Romero Becerra contra "Mentel Instalaciones, S.L.", en la que con fecha veinticinco de junio de dos mil nueve se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Mentel Instalaciones, S.L." con CIF B91592758 en situación de insolvencia por importe de 7.236,47 euros de principal, más la cantidad de 434,18 euros y 723,64 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 25 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial, María Carmen Peche Rubio.

ID: A090050980-1